

- c) Localidad: 30201 Cartagena.
- d) Fecha: 5 de marzo de 2001.
- e) Hora: Once.
- 10. Otras informaciones: No.
- 11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Cartagena, 14 de diciembre de 2000.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—72.224.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la colaboración técnica en la redacción del proyecto de ampliación del abastecimiento a Fortuna (MU/Fortuna).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - c) Número de expediente: A-12/00-10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto de ampliación del abastecimiento.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Fortuna.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Seis.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 16.357.740 pesetas (98.312 euros).
 5. Garantías: Provisional, no.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - b) Domicilio: Calle Mayor, 1.
 - c) Localidad y código postal: Cartagena 30201.
 - d) Teléfono: 968 32 00 14.
 - e) Telefax: 968 12 25 08.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de febrero de 2001.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
 - b) Otros requisitos: No.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 14 de febrero de 2001.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Oficina Receptora de Pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - 2.º Domicilio: Calle Mayor, 1.
 - 3.º Localidad y código postal: Cartagena 30201.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No.
 - f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - b) Domicilio: Calle Mayor, 1.

- c) Localidad: Cartagena.
- d) Fecha: 5 de marzo de 2001.
- e) Hora: Once.
- 10. Otras informaciones: No.
- 11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Cartagena, 21 de diciembre de 2000.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—72.225.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España por la que se convoca la contratación, por procedimiento abierto, de los servicios que se mencionan.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto de Turismo de España.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Números de expedientes: RTA017/01, RTA018/01, RTA019/01 y RTA030/01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto:

Expediente RTA017/01: Realización de un documental sobre «La costa de Almería y la costa de Murcia».

Expediente RTA018/01: Realización de un documental sobre «La España náutica».

Expediente RTA019/01: Realización de un documental sobre «La costa de la Luz».

Expediente RTA030/01: Realización de un documental sobre «La España submarina».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total:
 - Expediente RTA017/01: 7.500.000 pesetas (45.075,91 euros).
 - Expediente RTA018/01: 19.900.000 pesetas (119.601,40 euros).
 - Expediente RTA019/01: 7.500.000 pesetas (45.075,91 euros).
 - Expediente RTA030/01: 19.000.000 de pesetas (114.192,29 euros).
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Instituto de Turismo de España, entreplanta, horario de nueve a catorce horas.
 - b) Domicilio: Calle José Lázaro Galdiano, 6.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Teléfonos: 91 343 34 23/29.
 - e) Telefax: 91 343 38 12.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 26 de enero de 2001 (hasta las dieciocho horas).
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La señalada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Instituto de Turismo de España, Registro General.
 - 2.º Domicilio: Calle José Lázaro Galdiano, 6.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28071.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Instituto de Turismo de España.
 - b) Domicilio: Calle José Lázaro Galdiano, 6.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 6 de febrero de 2001, salvo comunicación por fax en contrario.
 - e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 22 de diciembre de 2000.—La Presidenta de la Mesa, Amparo Fernández González.—1.116.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas por la que se adjudica concurso de un servicio consistente en la edición del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» y del «Boletín de Resúmenes de Patentes» durante el año 2001.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Oficina Española de Patentes y Marcas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: C009/01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Edición del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» (BOPI) y del «Boletín de Resúmenes de Patentes» (BR).
 - d) Boletín o Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 10 de agosto de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 128.336.000 pesetas (771.314,89 euros), periodicidad semanal, y 125.376.000 pesetas (753.524,94 euros), periodicidad quincenal.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 30 de octubre de 2000.
 - b) Contratista: «Signe, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 98.175.000 pesetas (590.043,63 euros).

Madrid, 26 de diciembre de 2000.—El Director de la Oficina Española de Patentes y Marcas, José López Calvo.—72.140.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la U.N. de Cercanías-Renfe por la que se anuncia la convocatoria de licitación pública por procedimiento negociado.

1. Empresa contratante: Cercanías-Renfe (8000), avenida Ciudad de Barcelona, número 8, segunda planta, 28007 Madrid-España.
 - Teléfono: 34 915 06 61 69.
 - Fax: 34 915 06 73 91.
2. Naturaleza del contrato: Servicios.

Categoría: 14.

Número de referencia CPV: 74700000-6.

Descripción: Limpieza de trenes.

3. Lugar de prestación: Centros de trabajo de Oviedo, Gijón-Cercanías y Pola de Lena.

4. No procede.

5. Naturaleza del servicio.

a) Limpieza de trenes en los centros de trabajo de Oviedo, Gijón-Cercanías y Pola de Lena.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) Se deberá presentar oferta para la totalidad del servicio.

6. Presentación de variantes: No se tendrá en cuenta ninguna oferta que presente variantes.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas: No procede.

8. Plazo: Duración del contrato de servicios: Uno, dos tres o cuatro años. En todo caso, se podrá prorrogar el contrato que se establezca, de mutuo acuerdo, por un plazo que no exceda de dos años. En este caso se efectuará una prórroga expresa materializando la misma en el correspondiente protocolo adicional al contrato inicial.

Fecha de inicio: 1 de mayo de 2001.

9. Forma jurídica de los contratistas: Las personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, podrán presentar ofertas, bien de manera individual o conjunta, en los términos establecidos en el apartado 2.2 del pliego de condiciones generales para los contratos de prestación de servicios. En cualquier caso, cada licitador sólo podrá presentar una proposición, bien lo haga individualmente o formando parte de cualquier tipo de agrupación.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Antes de las diez horas del día 31 de enero de 2001.

b) Dirección a las que deben enviarse las solicitudes: Cercanías-Renfe (Dirección de Compras), sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 8, segunda planta, 28007, Madrid (España).

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: Toda la documentación debe redactarse en idioma castellano.

11. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional, 1.051.600 pesetas (6.320,24 euros).

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las facturas establecidas por el contratista, por meses vencidos, serán presentadas en la Gerencia de Cercanías de Asturias.

Para la percepción del importe de los servicios realizados en cada mes, el Contratista presentará dos facturas:

Una factura, por importe del 80 por 100 del servicio estimado mensual, que se presentará con fecha del último día del mes de prestación de servicio, o posterior.

Se tramitará a partir del día 5 de ese, abonándose en la primera fecha de pago RENFE.

Otra factura, por el importe total del servicio realizado en el mismo mes deduciendo de ella la cantidad correspondiente al importe de la factura anterior. El pago de esta segunda factura se efectuará por Renfe en la primera fecha de pago, los días 5 ó 25 del mes (o el inmediato siguiente hábil, si la fecha señalada fuera festivo), posterior al vencimiento fijado en noventa días fecha factura.

13. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista: Las empresas solicitantes deberán acreditar y aportar:

Volumen de facturación superior a 600 millones de pesetas en el año 2000, en el sector de limpieza.

Correspondiente a los ejercicios 1998 y 1999, la documentación necesaria para la comprobación de las cuentas.

Cierre provisional de las cuentas del año 2000. Tener las cuentas anuales auditadas por firmas auditoras externas, en caso de que así lo exija la legislación vigente.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe (R.G.P.) en el sector en cuyo ámbito se encuentre el objeto del contrato.

Tener la Clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo III, subgrupo 6, categoría D. En el caso de ofertantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea distintos de España, estar inscritos en un Registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

Experiencia demostrable en la prestación de servicios de limpieza. Se valorará la prestación de este servicio en medios de transporte. El interesado deberá aportar cuanta información considere oportuna. La misma no será válida si no puede ser contrastada.

14. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa en su conjunto, y se apoyará en criterios económico-financieros y técnicos, y cualesquiera otros que resulten beneficios para Cercanías-Renfe como consecuencia del proceso negociador, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria:

Importe tipo de licitación: 52.580.000 pesetas/año, (316.012,16 euros).

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (2.1/8000.0124/8-000.00) en toda la correspondencia relativa a esta convocatoria de licitación.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las comunicaciones.

18. No procede.

19. Envío del anuncio: El día 29 de diciembre de 2000.

20. Pago del presente anuncio.

Los gastos del presente anuncio serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Madrid, 29 de diciembre de 2000.—El Director de Compras, Mariano de Francisco Lafuente.—424.

Anexo

<http://www.renfe.es/empresa/cercanias/concursos.html>.

Resolución de la U.N. de Cercanías-Renfe por la que se anuncia la convocatoria de licitación pública por procedimiento negociado.

1. Empresa contratante: Cercanías-Renfe (8000), avenida Ciudad de Barcelona, número 8, segunda planta, 28007 Madrid-España.

Teléfono: 34 915 06 61 69.

Fax: 34 915 06 73 91.

2. Naturaleza del contrato: Suministro de nuevo equipamiento informático y mantenimiento de la base instalada de terminales punto de venta del sistema de venta de billetes de Cercanías-Renfe (sistema VISIR).

Categoría: 7.

Número de referencia CPV: 30231230, 50323000, 72000000, 72514300.

3. Lugar de entrega de suministros y prestación servicio de mantenimiento: Todas las estaciones de la U.N. de Cercanías: Madrid, Asturias, Bilbao-San Sebastián y Santander, Barcelona, Valencia-Murcia, Andalucía (Sevilla-Málaga-Cádiz).

4. Descripción del suministro y naturaleza del servicio:

a) Suministro e instalación de nuevo equipamiento informático (288 impresoras, 373 teclados y 408 visores), y mantenimiento de la base instalada de terminales punto de venta del sistema de venta de billetes de Cercanías-Renfe (sistema VISIR). La base instalada consta de 523 puntos de venta (un punto de venta VISIR se compone de: un PC, una impresora, un teclado numérico y un visor-display clientes).

Importe Máximo de Licitación para los suministros: 62.800.000 pesetas (101.270,54 euros).

Importe Tipo de Licitación para el mantenimiento de equipos: 13.400.000 pesetas/año (80.535,62 euros).

b) Se deberá presentar oferta para la totalidad del suministro de equipos y para el servicio de mantenimiento solicitado.

c) No procede.

5. No procede.

6. Posibilidad de presentación de variantes: Se especificará en el pliego de condiciones particulares.

7. No procede.

8. Plazo: Fecha de necesidad:

Entrega de suministros: 1 de abril de 2001.

Inicio del mantenimiento: 1 de julio de 2001.

Duración del contrato de servicios: doce, veinticuatro o treinta meses. En todo caso, se podrá prorrogar el contrato que se establezca, de mutuo acuerdo, por un plazo que no exceda de dos años. En este caso se efectuará una prórroga expresa materializando la misma en el correspondiente protocolo adicional al contrato inicial.

9. Forma jurídica de los contratistas: Las personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, podrán presentar ofertas, bien de manera individual o conjunta, en los términos establecidos en el apartado 2.2 del «pliego de condiciones generales para los contratos de prestación de servicios». En cualquier caso, cada licitador sólo podrá presentar una proposición, bien lo haga individualmente o formando parte de cualquier tipo de agrupación.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Antes de las diez horas del día 15 de enero de 2001.

b) Dirección a las que deben enviarse las solicitudes: Cercanías-Renfe (Dirección de Compras), sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 8, segunda planta, 28007 Madrid-España.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: Toda la documentación debe redactarse en idioma castellano.

11. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional, 1.524.000 pesetas (9.159,42 euros).

12. Modalidades básicas de financiación y de pago:

Las figuradas en el punto «Forma de pago» del pliego de condiciones particulares.

Las condiciones de pago serán las generales de Renfe (16 de marzo de 1992), noventa días fecha factura, figuradas en los pliegos de bases de la convocatoria de licitación.

13. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista: Las empresas solicitantes deberán acreditar y aportar:

Correspondiente a los ejercicios 1998 y 1999, la documentación necesaria para la comprobación de las cuentas.

Tener las cuentas anuales auditadas por firmas auditoras externas, en caso de que así lo exija la legislación vigente.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE (R.G.P.) en el sector y subsector en cuyo ámbito se encuentre el objeto del contrato con anterioridad a la presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse solicitudes de participación, si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

Estar en posesión de alguno de los certificados de la norma ISO-9000 (9001, 9002 ó 9003), para la prestación de este tipo de servicio.

Capacidad demostrable para la prestación del servicio de mantenimiento en todo el ámbito de implantación de Cercanías-Renfe, con indicación de los recursos de cada centro, acuerdos tecnológicos con fabricantes, laboratorios, etc...

Experiencia en mantenimientos similares, adjuntando referencias y personas de contacto de los clientes que puedan facilitar, en caso de necesidad, la comprobación de los datos.

Plan de calidad del contratista para el servicio requerido.

14. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta más ventajosa en su conjunto —suministro más mantenimiento—, de entre aquellas proposiciones que